EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.085

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLIII.—(2.ª época).=SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.-MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Veracruz, Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Trasatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: *De nueve a una los días laborables.*

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.

Albacete.—Alcoy.—Alicante.=Antequera.=Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cabra, Cáceres, Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.=Córdoba.=Coruña. — Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga. Mérida.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.=Ronda.=Sevilla. —Soria.—Tarrasa.=Tudela.= Valdepeñas.—Valencia.— Valladolid.—Vigo— Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín. ect., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobre y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 24, 2.º

SORIA

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y al paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.-Teléfono 110

frente de la tienda de D. Sixto Morales

Los martes en Almazán.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

La fama de Aragón

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundirse:

HIGINIO NAVARRO

Ferial, núm. 6.—SORIA

97-104-p.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.=ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 6, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO NARVAEZ

Plaza de Bernardo Robles, número 1

Cemento portland.—

La marca «El León» la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

Pastor - a guardar pocas vacas, se precisa uno para la granja de Sinoba, de poco trabajo, o chico de unos 16 años. Para tratar con Sixto Morales, en Soria.

Sanz Hermanos.

SASTRES

para

SEÑORA Y CABALLERO

Pelayo, 6 pral. *Madrid*

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal

Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1

Collado, 64, 1.º

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Juana Aragonés García

VIUDA DE D. ANTONIO TRIGO

Falleció en Soria el 28 de Febrero de 1920, a los 75 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus afligidas hijas doña Pilar (ausente) y doña Anselma Trigo; hijos políticos D. Amadeo Rodrigo (ausente) y D. Miguel Alonso Jimeno; nieta América Rodrigo (ausente) primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones.

Cihuela (Soria) 25 de Febrero de 1921.

El funeral de fin de año se celebrará en la Iglesia parroquial de Cihuela el día 28 del actual.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Clemente, de esta capital, los días 28 de Febrero y 1.º de Marzo de 8 a 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los quintos

Va cesando el estrépito callejero que producían en la ciudad los mozos aldeanos, los quintos que se incorporan a las filas del Ejército.

Se disponen a cumplir los deberes con la Patria, dando rienda suelta a su alborozo.

En cuanto reciban el primer baño de disciplina, estos muchachos, al parecer indómitos, bullangueros y cerriles, constituirán en los Regimientos la mas firme garantía del orden, el brazo armado de la nación, la suprema razón de la fuerza que doblegue todas las sinrazones de la perturbación anárquica.

Mientras en las calles de las ciudades y en los trenes la sangre moza de los quintos estalla con jacarandosas manifestaciones de alegría, allá, en el pueblecito rural queda, por largo tiempo, el desasosiego, la intranquilidad, honda pena que a veces se asoma a las ventanas humanas del dolor, a los ojos llorosos de una madre que cifraba su orgullo en el mocetón que marchó a «servir al Rey».

La madre España reclama el esfuerzo del hijo que otra madre crió realizando los sacrificios que santifican el amor. No sólo siente angustias, tristezas y dolores la mujer que llora la ausencia del sér querido; otra madre, que no es la mujer aldeana, ni la esplendorosa figura que simboliza el nombre de Patria, ha de expresar duelo con la ausencia de estos muchachos que dejan los útiles del trabajo para manejar instrumentos guerreros. La madre «Tierra» sentirá también la falta de los brazos fuertes que le prodigaban cariños. Aquella diligencia en el cuidado del campo, donde se depositaban benditas semillas que la naturaleza multiplicará, ha de sufrir rudo golpe, y espontáneamente surgirán en los terrenos sembrados las malas hierbas que roban las sustancias destinadas a producir los frutos sostén de la humanidad.

Cantaba el muchacho que hoy ya cubre su fornido cuerpo con arreos militares, cuando en la «pieza» limpiaba los gérmenes que llevó el huracán al campo del trabajo para perturbar el orden de la producción; canta ahora cuando se le llama a prestar su valioso concurso en la defensa de los sagrados intereses nacionales, donde también el vendaval de las pasiones lleva gérmenes de disolución que amenazan destruir la armonía social.

Triunfará el espíritu juvenil sobre las dificultades que le presente la nueva empresa a qué se le destina, como salió victorioso en la ocupación en que antes trabajaba.

Y cumplida su misión en el Ejército, volverá al hogar aldeano, satisfecho de haber servido a España, y conociendo lo que vale la disciplina, el orden y la inteligencia en todas las manifestaciones de vitalidad.

No; no ha de pesarle al mozo, que por breve tiempo se ausenta del pueblo, el servicio que rinde a la Patria, porque aprenderá unas cuantas lecciones de gran valor educativo, cuando todos los resortes de la autoridad, de la justicia y del derecho aparecen desgastados por el mal uso que de ellos se hizo.

En el Ejército quizá comprenda el joven que recibió pésimos ejemplos de educación cívica, que el concepto Patria, es la síntesis de las aspiraciones individuales, que está hecha a nuestra imagen y semejanza, que es el espejo fiel donde se retrata nuestra alma, que la Patria es el suelo bendito regado con la sangre de nuestros héroes, que santificaron nuestros mártires, que enaltecieron nuestros sabios. Y cada página de la historia patria, exprese adversidades o exponga hechos gloriosos, formó el carácter de la raza, constituyó la nacionalidad, exaltó las energías propias, afinando el don de concebir y el de realizar, la facultad de crear, única condición que atestigua la nobleza del hombre.

Por eso laborar por la grandeza de la Patria es procurar nuestra propia grandeza.

PHILIPO.

Octavio González Bueno, Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.º izquierda.

8-26.

FALTA CULTURA

Es una verdad inconcusa, reconocida por todos, que en España se carece de cultura y que la carencia de este importantísimo elemento de vida social es causa de la confusión reinante, de la decadencia de la Patria y del malestar que aqueja a la mayoría de los españoles.

Sin embargo, rara vez se oye una voz que demande justicia para la enseñanza popular; y, no obstante la necesidad que de ella se siente y que todos reconocemos, dejamos que pase el tiempo en discusiones que no podrán tener eficacia alguna, mientras no vayan acompañadas de la reflexión que sólo la ilustración puede darles.

Culpa de la incultura es la venta del sufragio, la inmoralidad, la injusticia, el favor, el privilegio, la ilegalidad, el abuso del poder, el soborno, la prevaricación y tantas otras cosas, como hacen de la clase popular un maniquí y de la aristocrática el dios infalible que dispone a su antojo de cuanto el verdadero autor y señor de las cosas creó para que todos los hombres participaran de ellas. A pesar de esto, los que más interés debiéramos tener en que tal estado de cosas acabe y acabe pronto, nos conformamos con cumplir nuestra obligación de trabajar para comer, como si en este mundo fuera suficiente para cumplir la misión que nos fué confiada, llenar el estómago y rendir culto a las exigencias de la materialidad.

Indudablemente, no tiene valor alguno para una gran parte de la sociedad el dicho de que «no sólo de pan vive el hombre» y aferrados a la idea del derecho a la vida, no vemos más allá que el de conservarla materialmente, como si la vida no fuera otra cosa que la satisfacción de los apetitos carnales.

Así vamos caminando de mal en peor y así vamos dejando en el camino de la vida, que luego han de recorrer nuestros sucesores, enormes montones de abrojos.

Es necesario, pues, atender a la inteligencia, para que haciendo desaparecer las causas de la situación por que atravesamos desaparezcan también sus efectos.

De continuar creyendo que el problema de la vida se resuelve teniendo de momento una peseta más para comer más y dejar que los que nos sucedan hagan lo propio, la humanidad no mejorará un ápice.

Los esclavos serán siempre esclavos y los señores señores.

En cambio, si la cultura se amplía enseñando a cada uno a cumplir con sus deberes, se habrá atendido a la materia y al espíritu y con ello a la perfección humana.

VANSANT.

COMENTARIOS POLITICOS

Tarifas y transportes

Es próposito del Gobierno que, al constuirse el Congreso, se examine con preferencia el problema de los transportes, o mejor dicho, el aumento de tarifas.

Para sacar esta obra, única para la que vino al poder el Sr. Dato y para la que creó la serie de perturbaciones que hemos presenciado, es intención del jefe de Gobiernos tratar de armonizar todos los intereses, o sea: pastelear.

Se pretende revestir el proyecto con el carácter nacional, para lo cual irán adobadas las tarifas con un conjunto que se denominará problema de los transportes

Si no cae antes, si vive políticamente para entonces, se ha de ver que el Sr. Dato utilizará toda la vaselina posible para armonizar todas las tendencias, desde aquellos que en el Parlamento representan a los altos Consejos hasta a los que representan a los elementos productores.

Indudablemente que de seguir en el Poder, el Sr. Dato, utilizará todos los resortes y rejuegos a fin de que su obra beneficiosa para las Compañías salga a puerto de salvación.

Mientras la obra no sale, las Compañías siguen apretando el cuello al país, desorganizando toda la economía. Millares de vagones están desde hace meses por esas estaciones en las líneas muertas, pretextando que están inservibles y que necesitan reparaciones. Igual ocurre con muchas máquinas, que esperan esa reparación para cuando lleguen o estén al llegar las encargadas al extranjero. Mientras este numeroso material está en las líneas muertas, el trigo se pudre en los puertos; los vinos, aceites y legumbres tienen que salir de los puntos productores en automóviles, camiones o carros, que recargan las mercancías más de lo debido y no es lo peor este recargo, sino que los centros productores están repletos sin poder servir las demandas.

No es nada nuevo decir ahora que es voz popular y de gente enterada que la mayoría de ese material que está en las vías muertas y talleres de toda España, con una sola inspección enérgica que se acordara, saldría rápidamente a circulación. El solo nombramiento serviría de agente milagroso para que todo estuviera recompuesto por manos invisibles.

Es evidente que con esta grave perturbación que padecemos, se está realizando una coacción, Pero ¿quién coacciona? ¿Quiénes son los que pertenecen a los Consejos de Administración? ¿Qué Gobierno está dispuesto a obrar con energía?

Nadie, absolutamente nadie de aquellos que disfrutan, han disfrutado o piensan volver a disfrutar el mando.

Pero las Cortes funcionan y antes de que pasen a examinar ese proyecto del Gobierno, deben los que pueden hacerlo, por su posición desligada de las Compañías, exigir una actuación enérgica y obligar a que se nombre una comisión técnica que realice la visita de inspección y obligue a poner en circulación el material que se sospecha que, en horas solo de reparación, puede rodar y ser útil al país. Y de comprobarse un solo hecho de los que se denuncian, hay que exigir toda la responsabilidad debida.

Después de hacer esto, ya entonces se puede empezar a estudiar todo lo demás.

Pero ¿a qué no se hace esto?

«Poderoso caballero....» son las Compañías.

F. FELIÚ.

BIBLIOTECA PÚBLICA · SORIA

CARTA ABIERTA

Seamos hermanos.

Estimado Felipe: Con el afán del que se encuentra, aunque sea temporalmente, fuera del centro de su tierruca, espero siempre la llegada de tu periódico, considerándome, al leer sus artículos y noticias, unido a ella, compartiendo sus dolores y alegrías, hasta tal punto y en forma tal, que unas y otras me estimulan y obligan, no solo a formar juicio innato siempre en el hombre, sino hasta osar poner mi pluma en el papel y atreverme a enviártelo, por si tu condescendencia le da acogida.

Tal me sucede al leer la desavenencia entre patronos y obreros, que dice claramente no ha sido bastante lo pacífica y bondadosamente con que siempre selló sus actos esa nuestra querida capital, a impedir que la tan decantada lucha social se deje sentir también en ella, exteriorizándose en profundo malestar, con perjuicio para todos y cuyas consecuencias serían nada agradables, si en unos y otros dejase de presidir la cordura y sensatez que la razón dicta y la justa ley natural imponen.

Cierto que estamos viviendo las horas acaso más interesantes de la Historia, en que tras de lenta gestación de siglos, se inicia y prepara el alumbramiento de una nueva civilización; pero no es menos cierto que esta Sociedad dispone de la riqueza y cultura necesaria para poder recibir la evolución como corresponde, preparándole pañales de concordia y amor y abriéndole apropiados cauces de paz y bienestar, lejos de intentar recibirla oponiéndole ofuscadamente obstáculos ciegos que le obliguen a desbordarse.

Llegó, pues, la hora en que todos aportemos el grano de arena y, con reflexión y serenamente, suavicemos la aspereza de la vida, concretándola y circunscribiéndola a un puro sentimiento fraternal; así, al abrir el patrono sus puertas al bracero, no intente recibirlo como cosa, ni como rueda de la gran máquina fabril, sino como hermano, como elemento importante de su empresa; y así mismo, el bracero ponga su voluntad y buena fé en cumplir exactamente y llevar a término feliz, con el mayor lucimiento, la obra que le sea entregada, para que de esta manera, identificados capital y trabajo, repercuta su obra en bien general; y al mismo tiempo que el capital llena su justa aspiración de comodidad adecuada al interés, pueda así mismo el obrero disfrutar, con los suyos, en el bendito seno de su hogar, la paz y bienestar a que le da derecho la justa retribución de su trabajo, que le consiente el ahorro para eximirle de la negrura de una vejez que encubierta de andrajos y miserias le obligaría a implorar en la calle, con vilipendio de su dignidad o caer en las manos frías de un santo hospital.

¿Y se precisa para esto grandes conocimientos, estudios profundos o inteligencias privilegiadas? No. Toda vez que el problema social es el sencillo punto de ética: «no quedarse con nada ajeno», y para ello solo se precisa pensar en «cristiano y hacerlo».

SANTIAGO RUIZ LERIA.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Los abonos potásicos. ¿Qué riqueza debe exigirse en su compra?

España es uno de los países en que más ha tardado la mayoría de los agricultores en aplicar los fertilizantes químicos. Pero felizmente hoy casi todos los abonos son apreciados y empleados corrientemente. Una excepción, no obstante, hay que hacer con la «potasa», es decir, con los abonos potásicos.

Los labradores no estiman como debían estos últimos fertilizantes y hasta diremos más: muchos ni siquiera conocen su nombre y no saben comprarlos.

Es muy general oir decir «yo compro potasa» «yo voy a pedir potasa» y, si se les pregunta qué clase de «potasa», no sabrán que responder. A sacarles de su error se dirigen las presentes lineas.

Hay cuatro clases de «potasa» o abonos potásicos legítimos (de Alemania), que el labrador debe conocer, así como la riqueza en potasa pura de cada uno.

1.º *El cloruro potásico* con 50,52 por 100 de potasa pura.

2.º *El sulfato de potasa* con 48 6 por 100 de potasa pura.

3.º *El sulfato de potasa y magnesia* con 26 por 100 de potasa pura.

4.º *La kainita* con 12,4 por 100 de potasa pura.

Al hacer la compra de todos ellos, es necesario exigir la riqueza que indicamos para cada uno, desechando los que no se hallen en esas condiciones.

Así se evitarán los grandísimos fraudes que se han observado en tales abonos, habiéndose llegado al extremo de ofrecer como abonos potásicos residuos de las aguas del mar, compuestos en gran parte de sal común o de cocina.

II

Los labradores no siempre obtienen los resultados a que debían aspirar, bien

sea porque les dan abonos falsificados, bien porque, siendo legítimos, no los aplican convenientemente, adaptándolos a las condiciones de sus terrenos y cultivos.

Para evitar lo primero, ya indicamos que debe exigirse la riqueza que mencionamos, mandando analizar el abono en caso de duda.

Recogimos en un viaje por Utiel, hace cinco años, una muestra de cloruro potásico que contenía más de 90 por 100 de sal de cocina.

En lo referente a lo segundo, la elección acertada de uno ú otro abono potásico, sobre todo de cloruro o sulfato de potasa, depende de la clase de tierra dominante en las fincas (especialmente en lo referente a la cal), de los cultivos que se pretenda hacer y del clima más o menos lluvioso.

1.° *Elección de abonos potásicos, según la clase de tierras*,—El sulfato de potasa puede aplicarse en toda clase de tierras sin inconveniente de ninguna clase, pero por su coste más elevado que el del cloruro, suele reservarse para los suelos desprovistos de cal, así como para la viña y la patata en toda clase de suelos.

En cambio, en los terrenos conteniendo algo o bastante cal, se preferirá el cloruro potásico, por resultar más rico y económico que el sulfato con la excepción arriba indicada.

2.° *Empleo según la clase de plantas*.—Para la vid, patata se usará siempre sulfato de potasa o sulfato de potasa y magnesia.

En los prados naturales suele aconsejarse la kainita; sin embargo, por su poca riqueza, y para ahorrar gastos de transporte, pues un saco de cloruro o sulfato tiene cuatro veces más potasa que uno de kainita (o sea, un saco de cloruro o sulfato igual a cuatro sacos de kainita), se preferirán en general los abonos concentrados, cloruro o sulfato.

3.° *Clima*.—En los climas demasiado secos, se utilizará el sulfato; en los demás, se atendrá el labrador al terreno y al cultivo.

III

Para que con los abonos potásicos se obtengan buenos resultados, es necesario, en primer lugar, como ya indicamos, que sean buenos, que no estén falsificados; en segundo lugar, que se adapten a las condiciones de los terrenos y cultivos de las fincas que se exploten. Pero esto no basta.

Se requiere que se apliquen en cantidades convenientes, en dosis suficiente para las necesidades de la planta.

De un modo general se aconseja el cloruro o sulfato de potasa para todos los cultivos en los terrenos sin cal y en toda clase de tierras para la vid y patatas; cloruro en los demás casos por área, esto es, un cuadrado de 10 metros de lado, o sea 100 metros cuadrados de tierra.

Cereales y leguminosas de secano, 1 1/2 a 3/4 kilogramos; idem, íd., regadío, 1 a 1 y 1/2 íd.; patatas, cebollas y remolacha, 1 y 1/2 a 2 y 1/2 íd.; Pimiento y tomate, 2 a 3 íd.; alfalfa, 1 y 1/2 a 2 y 1/2 íd.; prados naturales, 1 a 2 idem.

Por hectárea (10.000 metros cuadrados de terreno, es decir, un cuadrado que tenga por cada lado 100 metros) equivalen las cifras anteriores a las siguientes:

Cereales y leguminosas de secano, 50 a 75 kilogramos; Idem idem regadío, 100 a 150 idem; Patatas, cebollas y remolacha, 150 a 250 idem; Pimiento y tomate, 200 a 300 idem; Alfalfa, 150 a 250 idem; Prados naturales, 100 a 200.

Siguiendo todos los consejos que hemos dado, no dudamos aumentarán los labradores sus cosechas, persuadiéndose así de la necesidad de completar sus fórmulas con los utilísimos abonos potásicos.

Correspondencia Administrativa

D. de O.- Navalsaz. De aquí sale con puntualidad.

A. H.—San Leonardo. Cambiada direccion.

J. M.—Covaleda. Los informes oficiales no pueden rectificarse.

H. G.—Ronda. Queda complacido. La subscripción por el año 1920 vale 6,50 pesetas.

B. Z.—Miedes. Su giro abona subscripción hasta fin Diciembre 1921.

E. A.—Madrid. Satisfecha hasta 15 de Abril 1921.

P. H.—Avellanosa de Muñó. Id. hasta 1.° Enero 1922.

LA FIESTA DEL ARBOL

EN EL ROYO

Este es, lector, un pueblecito blanco que se asienta sobre una ladera de pendiente suave. Un pueblecito limpio y alegre.

Ante el pueblecito hay una vasta vega cruzada por el Duero. En la vega hay cultivos y árboles y prados y rebaños de ovejas.

Ha mediado ya el mes de febrero y es una mañana de domingo tibia y luminosa. Al filo de las diez, en la plaza del pueblo hay una animación desusada. Son bellas mocitas endomingadas, son curtidos campesinos que lucen sus mejores ternos, son niños, muchos niños, provistos de minúsculas azadas. Es una asamblea heterogénea donde se unen en fraternal abrazo el humilde y el poderoso.

Va ha celebrarse en el pueblo, por vez primera, uno de los actos más hermosos, más nobles, más cultos: la fiesta del arbol.

¿Quién ha despertado en estas gentes el amor al árbol? ¿Quién ha ido arrancando, con inquebrantable tenacidad, del corazón de estos labriegos el odio secular que al árbol profesaban?.....

Ven conmigo, lector, a la plaza de este pueblo. En ella verás ondear al viento, sobre las cabezas de esta multitud abigarrada, la bandera chilena, roja, blanca, azul; la bandera argentina, con la elegancia suprema de sus colores blancos, celestes; la bandera española con sus oros y sus granas. Las tres banderas se abrazan, se besan en esta mañana tibia y perfumada Esto te dice, lector, que alguien desde allá, desde la America latina, alienta estas fiestas de amor y de cultura. Y así es.

Azares de la suerte, nobles impulsos de la voluntad, han encauzado hacía las Americas del Sur a muchas vidas jóvenes de estos contornos. El trabajo infatigable y la fortuna mimosa coronaron el esfuerzo de muchos que llegaron a poseer rentas bonitas. No olvidaron jamás estos luchadores tenaces el rincón de la vieja Castilla, donde pasaron sus años primeros. Y para mejorar su pueblo, solo para mejorar su pueblo, fundaron una sociedad: la Filantrópica.

Durante varios años, la Filantrópica «Hijos del Royo y Derroñadas», ha venido realizando una labor callada, sostenida, digna de todo elogio. Una efeméride más en la vida próspera de la asociación, es la fiesta del árbol, de que hemos sido espectadores.

Al celo organizador del delegado en El Royo de La Filantrópica, nuestro buen amigo D. Casimiro Martínez, a quien secundaron con entusiasmo autoridades y Centros de enseñanza, se debe el éxito feliz de la fiesta.

Como iba diciendo, lector, a las diez de la mañana partió la procesión cívica, camino de la vega, donde esperaban el centenar de chopos que los niños habían de plantar y cuyas vidas, de niños y de árboles, marcharán unidas ya por algún tiempo.

Llegamos a la vega.

En línea, al pie de una acequia, esperaban los chopos las últimas paletadas de tierra que habían de cubrir sus raíces.

Después de unas canciones alusivas; que los niños dirigidos por los Hermanos Maristas del Colegio del Royo entonaron muy bien, cada pequeño obrero se dirigió al árbol que le tenían asignado y empezó una febril tarea, una rara actividad en la vega.

Era verdaderamente encantador el cuadro. Los nuevos cultivadores de tres, de cuatro y de cinco años, hincaban con gallarda desenvoltura la azada en tierra y arrastraban ésta hacia el hoyo que no acababa nunca de llenarse. Aquel hoyo parecía cavado hasta el centro de la tierra. Pero la presencia de unas ricas pastas, cuadruplicaba los esfuerzos y después de media hora, sudorosos, jadeantes, los nuevos plantadores dieron fin a la labor.

Un lunch apetitoso premió su esfuerzo

Llegó la hora de llevar al ánimo de las gentes, de hacer resaltar la importancia cultural de estas fiestas.

El Maestro del Royo D. Eduardo Hortal leyó unas sentidas cuartillas sobre la utilidad del árbol, invitando a los niños y a los padres a prestar al árbol toda clase de cuidados y todos sus entusiasmos.

A continuación el Profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros de Soria D. Segundo García Romero pronunció un elocuente discurso, agradeciendo, en primer término, la amable invitación hecha a los profesores de la citada Escuela.

Enumeró después, la vasta obra realizada hasta el presente por la Filantrópica y dedicó un sentido recuerdo de cariño y de admiración para el iniciador de aquella, D. Eusebio García. El mejor elogio de este hombre admirable puede muy bien hacerse en dos palabas: Fué un hombre bueno, un hombre santo, que al igual de Francisco de Asis, se consumió en un amor infinito hacia todas las cosas.

Dirigiéndose, luego, a los educadores les animó a no desmayar un momento en su tarea de infundir amor al árbol, a la Naturaleza, a todas las cosas bellas, buenas y nobles.

Y para encarecerles el valor del árbol recordó estas precisas palabras de Joaquín Costa, el patricio inolvidable: «Ellos (los árboles) hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen alcohol, hacen azufre, hacen pan, hacen sidra, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen jarabes y refrescos, hacen seda, hacen quina, hacen papel, hacen caucho, hacen forraje, hacen naranjas, uvas, higos, dátiles melocotones, cerezas, peras y manzanas, hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros, flores, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen país»...

Pero la obra de la educación llevada a cabo por los maestros solamente es estéril; es necesaria la colaboración eficaz e incesante de la familia, de la sociedad, del medio todo que rodea al niño. Si la familia, si el medio no colaboran en la obra de la escuela, si no hay una armonía perfecta entre estos factores, el niño apenas obtiene beneficio alguno de la acción de la última. Es necesario, pues, que todos, y los padres en primer término, secunden esta labor desinteresada de «La Filantrópica» y de la escuela, a quienes guía un mismo ideal: la prosperidad de la patria chica, que es prosperidad de la patria grande, de España. Esta debe ser—termina diciendo el orador—la suprema aspiración de cuantos consagramos nuestra vida a la enseñanza.

El párroco de El Royo D. Emeterio M. de Pablo, pronunció unas ingeniosas y elocuentes palabras exhortando a los niños a elevar el pensamiento a Dios, la bondad suprema, el Hacedor de todas las cosas de que el hombre se sirve, pájaros, flores, árboles

Nota simpática en la fiesta fué la actuación del vecino de Langosto, D. Laureano Brieva (a) el Colorado, quien dijo con gracioso desenfado y pronunciación pintoresca, unos versos alusivos al acto que se estaba celebrando.

Todos los oradores fueron felicitados con entusiasmo.

Los organizadores obsequiaron luego a los presentes con pastas finas y vinos.

La tarde de este día no fué menos agradable que la mañana.

Nosotros pasamos unos momentos encantadores en el pintoresco barrio de Derroñadas, en la compañía, amable sobre toda ponderación, de la familia del señor Durán.

Cuando regresamos al Royo había dado pricipio el baile. La gaita incansable daba al viento sus notas agudas, vibrantes, evocadoras.

La gente joven bailaba y reia. Las mocitas del Royo y Derroñadas estaban encantadoras.

Hubiéramos querido que estos momentos de fraternidad, de sumo entusiasmo, fueran eternos.

Al morir la tarde y con una sincera tristeza nos fuimos alejando de este pueblecito. Mientras el coche huía, carretera adelante, pensábamos: ¡Que bellas las mocitas del Royo y Derroñadas! ¡Oh, sí, muy bellas todas, pero entre todas una!

Y las últimas casas del pueblo se borraron en la lejanía.

UN ESPECTADOR.

COMERCIO DE
Santiago las Heras
TEJIDOS, PAQUETERIA, MERCERIA
Especialidad en
PAÑERIA Y GENEROS BLANCOS
Canalejas 59.—SORIA

Habiendo adquirido una partida importante de camas de madera estilo inglés de construcción extra-fuerte, las ofrezco al público a precios alambicadísimos.

Camera, sin jergón, 35 pesetas; matrimonio idem, 45 pesetas.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 22 de Febrero de 1921.

Mi querido amigo: La esencia del Consejo celebrado anoche la constituye la exposición por el ministro de Fomento de su plan sobre el problema ferroviario.

El proyecto en cuestión se atiene a las realidades del momento actual, en que se ha determinado la baja en los hierros, en los aceros, en las maderas y el carbón. En atención a esa circunstancia, la solución del problema se hace más factible y puede representar un menor quebranto.

En las bases expuestas por el Sr. Espada, y que merecieron la plena aprobación de sus compañeros, se atiende en primer lugar a la intensificación del tráfico y a la normalización de los transportes.

Se va, pues, a la adquisición de material fijo y móvil en cantidad suficiente y acomodada a las necesidades nacionales, al tendido de la doble vía y al trazado de nuevas estaciones que faciliten la salida y la entrada de los productos agrícolas y manufacturados.

Se concertará para todo ello un empréstito intervenido por el Estado.

Para la fijación de las tarifas se parte del principio de que sea el usuario el que pague el servicio y sus mejoras. Pero la elevación de las tarifas tendrá un máximum del cual no podrán pasar en ningún caso las Compañías, estableciéndose las oportunas penalidades para la infracción.

También el ministro de Hacienda consumió buena parte del Consejo. Habló de los Presupuestos y dió la cifra total del déficit.

Nota oficiosa.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Marina.—Se aprobó un expediente relacionado con el abastecimiento de aguas potables de la base naval del Ferrol.

También se aprobó otro concediendo la libertad condicional a favor de un penado.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un expediente proponiendo la libertad condicional de noventa y seis reclusos.

Guerra.—Se aprobó un expediente para la adquisición por concurso de material radiotelegráfico para el primer regimiento de Telégrafos y batallón de Radiotelegrafía.

Hacienda.—Fueron aprobados varios expedientes para Sanidad militar y Correos y Telégrafos, que requerirán la presentación a las Cortes de los correspondientes proyectos de ley.

Otro proponiendo el pliego de condiciones para la celebración de concurso de adquisición de envases para cerillas fosfóricas y varios de fijación de capitales.

El ministro de Hacienda, recogiendo el resultado de las deliberaciones habidas en el Consejo último, concretó los puntos fundamentales de la exposición del plan económico que ha de someterse a las Cortes en una de las próximas sesiones.

Fomento.—Se aprobó una propuesta de modificación de algunos artículos del reglamento del Comité oficial de pieles, curtidos y calzados.

El ministro dió cuenta minuciosa al Consejo, explicando y razonando los fundamentos de sus bases de un proyecto de ley sobre ampliación y mejora de servicios ferroviarios e intensificación del tráfico.

Trabajo.—Fué aprobado el proyecto de reforma de la ley de accidentes del Trabajo, con extensión a las enfermedades profesionales.

Cambó y el problema ferroviario.

El Sr. Cambó dio anoche una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles sobre «El problema ferroviario en España».

Entiende el Sr. Cambó que nuestras industrias no podrán competir con las extranjeras, y ello determinará un desequilibrio entre las importaciones y exportaciones superando éstas a aquéllas.

Para contrarrestar este resultado desfavorable de la balanza comercial, se hace preciso dar un mayor desarrollo a agricultura y la minería, que son las dos fuentes de riqueza de donde pueden obtenerse los elementos con que han de pagarse las importaciones.

Pero esta intensificación es imposible con la actual red ferroviaria, cuya incapacidad de tráfico es tan grande, que limita grandemente la producción de nuestra economía.

Preconizó la incautación por el Estado de las líneas ferroviarias, para la pronta y adecuada resolución del problema.

La situación política.

Es incierta, y esta incertidumbre la dan los grupos políticos, que se mueven en estos días como si presintieran acontecimientos para fecha muy próxima. Del lado del Gobierno no se entiende esta agitación. No hay la menor dificultad en el estudio, desenvolvimiento y resolución de los problemas planteados, y sobre ellos se pronunció la unanimidad de los ministros. Sólo en el caso de una votación adversa en el Parlamento en cuestión fundamental y de principios, podrían confirmar los augures sus profecías.

Ayer se comentó mucho una conferencia sostenida por los Sres. Maura y Cambó. Es proverbial la reserva de ambos personajes, y ayer la extremaron, si esto es posible.

NOTICIAS

Firmado por numerosos labradores de la provincia de Valladolid, se ha presentado en la oficina del recaudador de contribuciones un escrito solicitando que se recabe de los Poderes públicos que se acepte el pago de los tributos en especies, porque carecen de dinero y de mercados donde vender sus frutos.

—La jornada electoral en Berlín ha transcurrido sin incidentes. Hasta ahora se conocen muy pocos resultados; pero se dice que los socialistas, demócratas e independientes han perdido gran número de votos.

—Dicen de Lisboa que la crisis ministerial portuguesa continúa sin resolverse. Hasta ahora no se sabe quién conseguirá formar Gobierno.

—El general Berenguer ha pasado la mañana de hoy conferenciando con el ministro de la Guerra, siendo tan prolongada la conferencia que el vizconde de Eza no ha despachado ningún asunto de su departamento.

A la una el ministro y el alto comisario marcharon juntos al Nuevo Club, donde almorzaron en compañía de los Sres. Dato, marqués de Lema y general subsecretario de Guerra.

—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno, señor Dato, y con los ministros de turno, que lo eran hoy los de Gobernación y Hacienda.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Triunfo de un soriano

Con mucho gusto reproducimos la información que publica *El Correo Español* y que tanto honra a nuestro querido paisano el joven don Clemente Saénz García, a quien felicitamos, celebrando el triunfo que ha obtenido de la misma manera que nos alegran cuantos éxitos alcanzan los hijos de Soria en cualquiera de las manifestaciones de la vida del estudio y del trabajo.

Dice así el colega madrileño;

«Conforme estaba anunciado, ayer se celebró en el salón de actos de Unión Social Tradicionalista, la segunda de las conferencias de controversia organizadas por la Juventud Jaimista de Madrid.

El culto alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Clemente Sáenz García eligió el siguiente tema: «El problema social, soluciones heterodoxas».

Apremios de espacio, fáciles de comprender, nos impiden ocuparnos con la extensión que esta notabilísima conferencia merece, y nosotros, complacidísimos, daríamos.

Tras breve y elocuente exordio, pasó a ocuparse de las diferentes escuelas heterodoxas: la liberal, la socialista—en todas sus fases y subdivisiones,—la anarquista y la intervencionista.

Estudia, en primer término, el liberalismo, del cual hace un estudio amplio y concienzudo, para que resalten sus grandes errores y los inmensos trastornos que su instauración en la sociedad trajo, haciendo desaparecer las antiguas instituciones cimentadas en los sanos y eternos principios de la Religión y probadas por la más consoladora práctica. «Pero así como un péndulo, cuando se desvía de su posición de equilibrio, no sólo tiende a recobrarla, sino que la repasa y asciende en la contraria dirección, así también, roto el estable equilibrio del sistema corporativo cristiano, por la oscilación liberal, la lenteja reacciona bruscamente por el lado opuesto con el mundo socialista.»

El socialismo--dice--es la antítesis del liberalismo, «y nosotros, aunque radicales en otras cuestiones, enemigos del principio de que en el punto medio está la virtud» y profesando, por el contrario, que con «mesticismos nada se consigue», opinamos en ésta, que solo el prudente medio es estable y que a él vendrá por fin a parar la humanidad, maltrecha y escarmentada.

Tiene para las doctrinas individualistas o liberales graves e incontestables objeciones.

El socialismo, colectivista y comunista, es objeto por el conferenciante de un magistral estudio, de una dura y feliz crítica.

Hace historia, desde sus comienzos, del anarquismo, y señala con acierto insuperable, lo absurdo de sus doctrinas. «Del liberalismo toma—el anarquismo—la exaltación de los derechos individuales, en los que va más allá que él suprimiendo el Estado... Del socialismo toma la censura del derecho de propiedad y el odio al burgués».

Con gran detenimiento y supremo acierto, se ocupa de la escuela intervencionista y en sus manifestaciones diferentes, la solidarista y la socialista de Estado.

Por último, estudia amplia y brillantemente la escuela social-católica, tomando para ello, como base, las encíclicas del inmortal León XIII «De rerum novarum», «Inmortale dei» y «Libertas». Pone en parangón admirable las doctrinas de éstas con las de las escuelas heterodoxas.

Fué controvertido con gran habilidad por varios jóvenes, correligionarios; pero los argumentos de éstos se estrellaron ante el dominio que el joven conferenciante poseía de las doctrinas por él sostenidas.

El numeroso y selecto público, que asistió al acto, premió con entusiastas aplausos la magistral conferencia del señor Saénz García, el cual fué muy felicitado».

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.° dcha.—SORIA

SORTEO DE MOZOS

Con las formalidades de rigor tuvo lugar el domingo último, en las Salas Consistoriales el sorteo de los quintos para el próximo reemplazo.

El resultado del sorteo fué el siguiente: 1, Francisco Redondo; 2, Félix Delso; 3, Ramón María Blanco; 4, Sixto Romera; 5, Felipe Manrique; 6, Nicomedes Ambrosio Longares; 7, Nicolás García; 8, Sotero Cano; 9, Manuel Hernando; 10, Ponciano Gonzalo.

11, Marcelo Bartolomé; 12, Francisco Palacios; 13, Bonifacio Martínez; 14, Carlos Angel Arancón; 15 Fernando Ricardo Medina Gómez; 16 Carlos Félix Fernández; 17, Adrían Jesús Romero; 18, Francisco Sancho; 19, Tirso Mariano Lenguas, 20, Julián Gonzalo; 21, Migul Lavilla.

22, José Rodrigo; 23, Donato Yubero; 24, Francisco Antonio de la Iglesia; 25, Esteban de la Merced; 26, Tomás Pérez; 27, Alberto Ropero; 28, Bernardo Romero; 29, Julio Cacho; 30, Jesús Verde; 31, Gerardo Elías García; 32, Justo García.

33, Juan Regis; 34, Francisco González; 35, Antonio Cuevas; 36, Fernando Higinio Alonso; 37, Restituto Martínez; 38, Aurelio Chicote; 39. Mariano Gil; 40, Vicente Brieva; 41, Blas Casas; 42, Félix Ruiz; 43, Gregorio de la Merced.

44, Severo Molina; 45, Cesáreo Emilio Botija; 46, Lorenzo López; 47, José Sanz; 48, Luis Federico Ibañez; 49, Hipólito Martínez; 50, Feliciano Miguel Medina; 51, Anacleto Fermín Ruiz; 52, Emilio Crespo; 53, Vicente Julio Enciso; 54, Bernardino Jesús Ridruejo; 55, Nicolás Hildebrando; 56, Daniel Rebollar; 57, Julio Esteban Alicante; 58, Pedro Hernández; 59, Marcelo Guillorme; 60, Marcelino Hernández; 61, Jesús Hernández; 62, Marcelino Anselmo; 63, Valentín Moreno.

64, Ignacio Ayllón; 65, Julián Ramos; 66, Miguel de los Santos; 67, Florencio Liso; 68, Isabelo Lenguas; 69, Luciano Molina; 70, Manuel Segundo; 71, Nicasio Negredo; 72, Cándido Santiago; 73, Eugenio del Amo; 74, Lorenzo Izquierdo; 75; Mariano García; 76 Vicente Izquierdo; 77, Amandino Gerardo Huet.

ECOS Y NOTICIAS

El precio del trigo.—Continúan las protestas de los labradores castellanos para lograr que el Gobierno les otorgue la justicia a que tienen derecho.

Ultimamente se celebró una asamblea agraria en Lerma y describiéndola dice nuestro querido colega *Diario de Burgos:*

«El sufrido labrador castellano, que si vendió caro su trigo fué por que todos los artículos habían experimentado una mayor alza, se encuentra ahora con que lo que tanto trabajo le cuesta producir está depreciado, merced a la competencia que le hace un trigo extranjero de más que mediana calidad, y que resulta aquí a un precio elevadísimo.

Castilla entera se ha extremecido al ver cómo su vida queda tronchada por absurdas disposiciones; y, al gesto de asombro y abatimiento que primero puso, ha seguido el de firmeza, virilidad, energía.

Los labradores castellanos se unen todos en apretado haz y piden justicia.

No demandan leyes especiales, ni ansían subvenciones, ni buscan medios ilícitos para amparar sus pretensiones. Es en la plaza pública, al aire libre, donde serena, razonadamente, poniendo en sus frases toda la convicción de sus almas, piden que se les dé el trato que merecen.

Así ayer en Lerma, se vió una vez más la firmeza en el pedir, la reciedumbre en el hablar, la lealtad en el consejo, el deseo de unión y el ansia de trabajar todos hasta conseguir lo que derecho les corresponde».

A consecuencia de estos actos, repetidos en casi todas las comarcas cerealistas castellanas, va reaccionando el precio del trigo, por que los vendedores aguardan a conocer los efectos que en el mercado produzcan las enérgicas campañas.

Así como en días pasados, según *El Norte de Castilla*, había vendedores de trigo que lo ofrecían a 80 reales la fanega y nadie lo adquiría, hoy los buscan los compradores ofreciéndo pagarles a 84 reales la fanega.

La oferta libre de trigos extranjeros es cada día más abundante; no se han restablecido los derechos arancelarios y con estos datos puede asegurarse que el precio del trigo castellano no excederá de 20 a 22 pesetas la fanega.

Terminadas felizmente las obras que los PP. Franciscanos emprendieron en su humilde capilla, ésta se abrirá de nuevo al culto el próximo domingo, día 27. Este día, a las ocho y media de la mañana, después de bendecida la capilla, según las Rúbricas del Ritual Romano, se celebrará la primera misa en la que comulgarán los Hermanos y Hermanas de V. O. Tercera de San Francisco, los niños de la escuelas regentadas por los religiosos y cuantas personas tengan a bien recibir a Jesús Sacramentado. Finalmente, a las diez y media, se cantará una misa solemne, en la que predicará el M. I. Sr. Abad de la insigne Colegiata de esta ciudad de Soria. Las horas de las misas en dicha capilla se anunciarán a su tiempo.

Suscripción para las imágenes de los PP. Franciscanos,

Suma anterior, 722'05. Niño Carmelo González, 1 peseta; niño Manuel Malo Labanda, 0'50; niña Pepito Malo Labanda, 0'50; Una devota de Berlanga, 3. Total 727'05.

Sigue abierta la subscripción.

Caminos vecinales.—Por real orden que publica la Gaceta de ayer se dispone que desde el día 28 del actual no se apruebe ningún nuevo presupuesto de estudio de caminos vecinales, con arreglo a las disposiciones de 7 de Julio de 1920 y en cuanto a presupuestos reformados, de los ya aprobados, ninguno que suponga aumento de gastos.

Cocina económica.—A esta benéfica institucción ha entregado 1.000 pesetas el señor Vizconde de Eza y 100 el senador D. Faustino Archilla.

En la Audiencia.—El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado las siguientes sentencias en los juicios celebrados últimamente: Condenando a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, costas e indemnización de 125 pesetas al perjudicado, al procesado por allanamiento de morada Agustín Ruiz Vicente.

Absolviendo a Felipe López, en la causa que se le seguía por el delito de hurto. Condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 150 pesetas de indemnización a Genaro Martínez, procesado por hurto.

Absolviendo a Mateo Nieto, acusado del delito de disparo y a Francisco Sebastián, a quien se acusaba del delito de lesiones.

Condenando a 4 meses y un día de arresto por cada uno de los dos delitos de hurto, de que se considera culpable a Francisco Calvo, con más las accesorias, costas e indemnización de 26 pesetas.

Condenando a Benito Muñoz y Quiterio Paredes, por estafa, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas por mitad e indemnización de 40'40 pesetas a la Compañía de ferrocarriles M. Z. A.

Juicios por jurados.—Para celebrarse en el próximo mes de Marzo, se han señalado los siguientes juicios por jurados:

Día 1.° Procesados: Julio Marquina y otro, por tentativa de violación. Acusará el Sr. Bernal. Defensor, Sr. Posada y Procurador, Sr. Iglesias.

Día 3. Causa contra Florencio Antón, por homicidio. Acusación, Sr. Bernal; defensor, Sr. Arjona; procurador, Sr. Heras.

Días 4 y 5. Delito de robo. Procesados, Gervasio Alcalde y dos más. Acusador Sr. Aisa. Defensores Sres. San Martín, de Miguel y Sánchez Malo; Procuradores, Heras, Iglesias y Marco.

Día 10. Procesado, Mariano Nieto acusado del delito de falsedad. Acusación, Sr. Presidente, defensor Sr. de Velasco y procurador Sr. Heras.

Días 11 y 12. Homicidio. Procesado Félix Sánchez Laborda, Acusación Sr. Aisa. Defensores, Sres. de Benito y Posada. Procuradores Iglesias y Marco.

Día 15. Causa contra Julián Milla, por robo. Acusador Sr. Aisa. Defensor Sr. Llorente y Procurador Sr. Robles.

Día 16. Robo—Procesado Eugenio Barranco. Acusador señor Bernal; defensor señor Herrera y Procurador señor Marco.

Día 17. Procesado Justo Escalada, por delito de robo. Acusador Sr. Aisa, defensor señor Granados y Procurador Sr. Heras.

Colegio primario LA INFANCIA

Se traspasa este acreditado colegio por ingreso en el magisterio nacional de su actual director D. Faustino Hernández.

Dirigirse a dicho señor, Aduana Vieja, 27, Soria. 1-3

Teatro principal.—La Empresa del coliseo soriano ha contratado para cinco únicas funciones a la notable compañía cómico-dramática que dirige el Sr. La Riva y que actuará en nuestro Teatro durante las próximas ferias.

El debut se hará con la interesante y aplaudida obra «No te ofendas, Beatriz», en la cual ha obtenido grandes éxitos la compañía del Sr. La Riva.

Podemos asegurar que ya se han hecho bastantes abonos y a juzgar por el interés que ha despertado la noticia de que la citada compañía viene a Soria, no creemos aventurado suponer que el Teatro se verá lleno todas las noches.

Venta de armas.—El día 3 del próximo Marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, la venta, en pública subasta, de las armas recogidas a los infractores de la ley.

Se nos ruega hagamos constar, que no existe en la «Eléctrica de Soria» reguero alguno que arroje las grasas de la maquinaria al cogedero de agua en el Duero cerca del Puente, puesto que dicho reguero, que existió durante poco tiempo, quedó suprimido desde que se empezó a utilizar el motor eléctrico en los trabajos de molinería.

El templo de Quintana Redonda.—El día 5 del próximo Marzo termina el plazo para acudir al concurso-subasta para la reedificación del templo de la villa de Quintana Redonda, cuyo presupuesto es 106.000 pesetas, sin la madera, que la cede gratuitamente el pueblo.

El plano y pliego de condiciones pueden verse en la secretaría de Cámara del Obispado, todos los días laborables de diez a una.

Los improbos trabajos realizados por

el celoso párroco Sr. Zamora para reconstruir el templo que destruyeron las llamas, obtienen el éxito que merecen, y por ello le felicitamos muy cariñosamente.

Se ha iniciado franca mejoría en la enfermedad que aqueja a nuestro querido amigo el joven comerciante D. Julián Ropero.

Mucho lo celebramos.

Sondeos.—Atendiendo a lo que manifestamos en nuestro editorial «Cuestiones económicas», el diputado a Cortes por Agreda, Sr. Cánovas del Castillo, nos participa que ha solicitado de la Dirección General de Agricultura que se envíen a Soria trenes de sondeos para descubrir yacimientos de petróleo y, ra[illegible] según la carta que nos remite, los únicos aparatos que posee el Estado funcionan ahora en Bornos y en Asturias, por lo que, de momento, no se puede enviarlos a nuestra provincia.

Unión tipográfca.—En junta general ordinaria celebrada por dicha «Unión» fué elegida la nueva Junta Directiva que la componen D. Frutos Calonge como Presidente; Román Lafuente, Vice; Mariano Garnicero. Contador; Víctor García, Tesorero; Emilio Alvarez, Secretario; y Luis Pérez y Claudio Calvo, vocales.

Ateneo de Soria.—La tercera conferencia del curso de «Historia de la música de piano» que en el Casino de Numancia está desarrollando el culto Catedrático D. Gerardo Diego, tendrá lugar el próximo sábado, a las seis y media de la tarde.

Se espera que, como en días anteriores, el público que asista a ella será muy numeroso.

Salida de quintos.—En las noches de anteayer y ayer salieron para sus destinos los quintos de esta provincia a quienes ha correspondido servir en la península, quedando en la capital los destinados a Africa.

Demente detenido.—Hace varios días se fugó del Hospital de esta ciudad el demente Andrés Peñaranda Mata, el cual ha sido detenido por la Guardia civil en Hontoria del Pinar y conducido de nuevo al benéfico establecimiento.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

BANCO DE ARAGON.—Zaragoza

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado distribuir un dividendo activo complementario de 5 por 100.

Este dividendo núm. 20 de las acciones de primera Serie y núm. 2 de las acciones segunda Serie, se pagará a razón de VEINTICINCO PESETAS para las primeras y CINCO para las segundas, a partir de mañana, día 21, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa, en el Banco de Bilbao, en Bilbao; en el Banco Urquijo, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián; Banco de Vitoria en Vitoria, presentando al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 20 de Febrero de 1921.—El Secretario, *Joaquín Bardavio*.

Defunciones.—Días pasados falleció en esta ciudad el empleado de Hacienda D. Casimiro López, siendo su muerte muy sentida.

—También falleció el niño Antonio Ruiz Sainz, hijo de nuestros buenos amigos D. Manuel y D.ª Elena, y en Covaleda D.ª Nicasia Blázquez de Nicolás.

Reciban las familias de los finados nuestro sentido pésame.

Cantina escolar.—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha concedido una subvención de mil pesetas a la Cantina escolar de esta ciudad.

A Madrid.—Para gestionar varios asuntos de interés, han ido a la Corte algunos diputados provinciales y el secretario de la Diputación.

En dichas gestiones parece que va incluida la de la prolongación del ferrocarril a Castejón; la cual, según noticias de personas que creemos bien informadas, va despacio; pues se asegura que no habrá licitadores en la primera subasta.

Títulos.—En la Escuela Normal de Maestras de esta provincia se han recibido los títulos profesionales de D.ª Nicasia Verde Tello y D.ª María F. Jiménez Peral, las cuales pueden pasar a recogerlos en la Secretaría de dicha Escuela, previos los requisitos correspondientes.

Sustituido.—Le ha sido concedida la sustitución en su cargo, por imposibidad física, a nuestro buen amigo y culto Maestro de Vinuesa, D. Anastasio González.

Mucho celebraremos que el Sr. González disfrute largos años del descanso a que el continuo batallar y su edad le dan derecho.

Traslado.—Nuestro querido amigo D. Alfonso Hernández, Médico que fué de Covaleda, se ha trasladado a prestar los servicios de su profesión a la titular de San Leonardo.

Deseamos al Sr. Hernández muchas prosperidades en su nuevo destino.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 23 (8 mañana.)

Conferencia del Sr. La Cierva

En el teatro de la Princesa dió ayer el Sr. La Cierva su anunciada conferencia sobre el tema «Justicia social». Dijo el conferenciante, entre otras muchas cosas de gran interés y sana doctrina, que sólo el espíritu de justicia cristiana puede afrontar el problema social, sin acudir a la violencia, y consideró fracasadas las doctrinas sindicales, citando como ejemplo lo sucedido en Rusia.

Congreso

Al abrirse la sesión en el Congreso aparece el salón de sesiones lleno de representantes que esperan la constitución definitiva de la Cámara.

Muchos de ellos van vestidos de frac; otros, como Besteiro, Saborit y Prieto, de americana; de levita otros, como Lerroux, y de uniforme bastantes militares.

Procédese a la votación definitiva de Presidente y es reelegido el Sr. Sánchez Guerra por 305 votos.

Para Vicepresidentes se elige a los Sres. Piniés, Gullón, Marqués de A[illegible] luce y Aura B[illegible] Boronat y para Secretarios a Fernandez Barrón, Ruiz Valarino y Marqués de Gumiel.

En seguida se procedió a tomar juramento a los diputados, siendo el primero el Sr. Sánchez Guerra, que lo tomó después a los demás.

Los reformistas y republicanos prometen y los socialistas pasan de largo limitándose a dar la mano al Presidente. Este pronuncia un discurso extensísimo, agradeciendo la confianza que en él han depositado y confía en que prevalecerá en lo sucesivo la serenidad que se ha observado en la discusión de las actas.

Indica la conveniencia de relevar al Supremo del examen de las actas electorales, porque las discusiones de los dictámenes que emite quebrantan el prestigio del alto tribunal.

Considera injustificado el que se diga que en España ha fracasado el régimen parlamentario, pues dice que no es cierto, como no ha fracasado tampoco en Francia ni en Inglaterra.

Senado.

Jura el cargo el Sr. Berenguer y se lee el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El marqués de Cortina, en nombre de los liberales, defiende una enmienda abarcando todos los problemas de Hacienda y el valor de la moneda, relacionado con el arancel, tratándolo todo extensamente y exhortando al Gobierno a que cambie de orientación, si quiere que le ayuden los liberales en la cuestión económica.

Le contesta el ministro de Hacienda, el cual se declara partidario del impuesto complementario sobre las rentas y sobre las personas jurídicas.

Por 135 votos contra 8 es desechada la enmienda y se levanta la sesión.

De Valencia.

La benemérita sorprendió, en la madrugada de ayer, a tres individuos que atentaban contra los postes conductores de fluido eléctrico, con el fin de dejar sin luz a la ciudad. Los sorprendidos intentaron huir, viéndose precisada la guardia civil a disparar contra ellos, matando a José López, significado sindicalista. Los demás huyeron.

—En el Cabañal, un individuo llamado José Pascual, mató a tiros a su novia y después intentó suicidarse él; pero lo evitó un municipal, que se dió cuenta del suceso.

Choque de automóviles

Dicen de Córdoba que en la carretera de la sierra chocaron dos automóviles, resultando heridos tres viajeros.

De Barcelona.

Continúa el pánico entre los imponentes de la Caja de Ahorros; acudiendo muchos a retirar sus imposiciones. Sin embargo, esta institución ofrece las mejores garantías al capital.

—Un grupo de acreedores del Banco de Barcelona ha acordado un voto de confianza para el Consejo directivo, a fin de que él se encargue de dar solución al conflicto.

—Ayer fué detenido el albañil Juan Carrera, al que se le ocuparon dos pistolas, cuatro cargadores y muchos autógrafos anarquistas dirigidos a los soldados, con fórmulas para la fabricación de explosivos.

—Un obrero despedido agredió al contratista de obras públicas Sr. Micó, hiriéndole en la cabeza.

—En el Juzgado se ha presentado una querella por estafa contra la casa Miller, asegurando que la estafa consiste en varias toneladas de trigo.

—Se ha agravado considerablemente el fabricante Sr. Serra, herido días pasados por los sindicalistas.

Fábrica que se hunde

Comunican de Zaragoza que ayer se hundió la techumbre de una fábrica de calzado, cogiendo a seis obreros entre los escombros y los fardos de pieles que había en el local, resultando heridos los trabajadores.

Los remolacheros

Reunidos los remolacheros de Tudela, acordaron denunciar a la azucarera por incumplimiento de contrato.

Vapor hundido

Frente al cabo Tiñoso, en Cartagena, un vapor griego chocó con una mina hundiéndose. Pudieron salvarse 135 tripulantes.

Varias

El ministro de Hacienda Sr. Argüelles, ha negado que en el Consejo de ministros se acordara elevar el arancel de importación para el azúcar y agrega que no se trató siquiera del asunto.

—A última hora se presentó en el Congreso una enmienda firmada por Alba, Romanones, Lerroux, Besteiro, Maciá y Gasset, en cuyo preámbulo se señala el perjuicio que se sigue al Tribunal Supremo con el examen de las actas de diputados y senadores y se propone la reforma del reglamento en el sentido de que sea el Congreso el que determine el procedimiento a seguir en lo sucesivo.

EXTRANJERO

La Paz.—A consecuencia de las inundaciones en Trinidad, Bolivia y otras capitales, han quedado destruídas muchas casas y arrasadas las cosechas.

Hay numerosos heridos y muertos y millares de familias se encuentran sin albergue.

New-York.—Se ha desarrollado una fuerte tempestad que causa muchas víctimas.

El servicio de trenes está paralizado por completo.

Dieciseis mil hombres están ocupados en quitar la nieve que intercepta las líneas.

Londres.—La conferencia de los aliados ocupóse de las peticiones que hacen los representantes del Consejo Supremo de naciones.

ANUNCIOS

Vacante de Médico Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular y de la Sociedad de este partido, con la dotación anual de 1.000 pesetas la primera y 7.500 la segunda, satisfechas por el Ayuntamiento y Sociedad, respectivamente, por trimestres vencidos y de acuerdo con el Colegio médico provincial.

Esta Sociedad o partido lo constituyen el pueblo de la fecha como matriz y sus anejos Aldehuela del Rincón, Molinos de Razón y Villar del Ala, éste último de reciente agrupación, aunque anteriormente ya lo era de este partido, distantes dos kilómetros los dos primeros y tres el último, de caminos vecinales de reciente construcción e inmejorablemente conservados.

El agraciado disfrutará, además, de casa-habitación gratuita y muy cómoda, sita en una de las plazas más concurridas de la localidad. En este pueblo se produce abundante leña y agua con magníficas fuentes y existe alumbrado público eléctrico constante, y está en comunicación con Soria por medio de un coche-correo diario, de la que dista 32 kilómetros, que según noticias extraoficiales, en breve sustituirá un servicio de automóviles.

El plazo para aspirar a las referidas plazas, será de treinta días, a contar desde la inserción en el *Boletín oficial*.

Sotillo del Rincón 15 de Febrero de 1921.—El Alcalde accidental, Segundo Aceña. 1-2.

Vacante Se anuncia para su provisión la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas por el concepto de beneficencia municipal, pagadas del presupuesto municipal, como igualmente 5.000 pesetas por la asistencia facultativa de las familias pudientes, también satisfechas por el Ayuntamiento, por trimestres vencidos.

Esta villa no tiene anejo alguno, contando con comunicación diaria a Logroño, con coche y automóvil.

Los señores licenciados en Medicina y Cirugía, podrán dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, pasados los cuales se proveerá.

Montenegro de Cameros 16 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Robustiano Soriano. 1-4.

Vacante de Médico Por haber resultado desierto el primer concurso, debido sin duda, a lo perentorio del plazo que se señaló para admitir solicitudes, se anuncia nuevamente la plaza vacante de Médico titular de esta villa y su distrito, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas del presupuesto municipal, por trimestres vencidos, por la asistencia a unas veinte familias pobres.

El agraciado, percibirá también anualmente en el mes de Septiembre de cada un año 200 fanegas de trigo puro por las igualas con los vecinos de esta villa y su anejo la Hinojosa, Orillares y el barrio de San Asenjo (4 vecinos), que distan de la matriz de Espeja 3 kilómetros a La Hinojosa, 1 kilómetro a Orillares y dos y medio a San Asenjo, todos de buen camino, respondiendo del pago de las igualas el Ayuntamiento. El número de familas pudientes que constituyen el partido es de unas 180.

Las solicitudes se presentarán ante esta Alcaldía durante el plazo de treinta días contados desde la inserción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO pasados los cuales se proveerá.

Espeja de San Marcelino a 19 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Vicente Briongos. 1-2-d.

Venta de toda clase de herramientas de carpintería.

Para tratar con su dueño Andrés Ruiz, carpintero, en Agreda, 1-1-d.

Ama de cría.- D.ª Hilaria Domínguez Gil, casada, natural de Noviercas Soria, joven y con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa.

Para informes dirigirse a Fidel Alcalde, Herrero, de Noviercas.

Arriendo.- El sindicato de huevos de la Rubia hace saber a los acaparadores de tal género, que el día 27 del que cursa se hará el arriendo para mejor postor por todo el año económico, o como mejor convenga a los contratantes.

La Rubia 21 Febrero 1921.—El Presidente, Teodoro Arancón. 1-1.

Carro se vende uno enganchado con tres caballerías.

Para tratar dirigirse a su dueño en el Parador del Ferial. 1-2-p.

Panadería Mecánica

Se transpasan los útiles y enseres de una panadería mecánica establecida en esta capital, montada con todos los adelantos modernos.

Informes en esta administración. 1-2-d.

Se cede en renta o aparcería a medias de 80 a 90 yugadas de tierra a cada hoja y al mismo tiempo se venden cuatro caballerías para la labor. Para tratar con su dueño Toribio Ortega, en Buberos. 2-2-p.

Se necesita Sirvienta de buenas costumbres.

Informará Casto Hernández, Bernardo Robles, 1, Soria. 2-3

Patatas superiores para simiente se venden en el Palacio de Hinojosa de la Sierra, a 2 pesetas arroba. 3-4

Oficial de herrero Se necesita uno algo impuesto en el oficio, de 16 a 17 años.

Para informes dirigirse a D. Juan Edo, en Berlanga de Duero. 2-3

Arrendamiento de tierras o a medias, si conviene, se arrienda 150 yugadas a cada hoja; el mismo dueño cede al arrendatario una yunta de bueyes o de mulas; el mismo dueño vende 250 carneros andoscos y tras de andoscos, lo mismo al contado que a plazos, si conviene. Para tratar con su dueño en Aldealafuente, Valentín Pinilla. 2-2-p.

Patatas de buena clase, se venden para siembra en la granja de La Salma.

Dirigirse a dicha granja o en esta población a D, Juan Carrascosa. 2-2-p.

Se vende Procedente de los caballos del Estado y fruto del «garanero» que trabajó hace cuatro años en la parada de Soria, se vende en Castilruiz un potro de tres años para semental.

El que desee comprarlo, con la alzada de un metro cuarenta y ocho centímetros, encontrará en él la mejor clase y formas que pueda desear, según opinión de un inteligente Veterinario, que me aconsejó lo llevara a una Exposición.—Demetrio Martínez. 2-3-p.

AUTOMOVIL FORD

Tipo turismo, 5 asientos, puesto en marcha y alumbrado eléctrico, semi-nuevo, ha rodado solo dos mil kilómetros, se cede último precio seis mil pesetas a toda prueba.

Santiago Gil

Langa de Duero. 3-4

Ama de cría Angela Morales Nágera, de 26 años de edad, casada, con leche fresca, desea criaren su casa. Dirigirse al Sr. Alcalde de Alcubilla de las Peñas. 2-2

Ama de cría con leche abundante desea criar en su casa. Para informes y tratar se dirigirán a D. Valentín Carrera, Abión. 2-3-d.

Se necesita en la villa de Gómara un aprendiz jalmero de 15 a 18 años de edad. Para informes, Luis Cuevas, en dicha villa. 2-3

Farmacéutico Por defunción del que venía desempeñando las plazas de Farmacéutico titular y de familias acomodadas, de este pueblo y sus anejos Hinojosa, Villar del Campo, Valdegeña, Aldealpozo y Tajahuerce, se hallan vacantes para su provisión, dotada la primera con 426 pesetas anuales y la segunda con 5.574 pesetas, satisfechas por los respectivos Ayuntamientos en la primera quincena del mes de Octubre de cada año, a excepción de las primeras, que serán satisfechas trimestralmente, si le conviene al Profesor que sea agraciado.

Los señores Profesores que deseen solicitar dichas plazas, dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 11 de Marzo próximo, que termina el anuncio del concurso publicado en el «Boletín oficial» núm. 18, correspondiente al día 11 del mes en curso.

—También se hace saber con anuencia de los herederos del Farmacéutico que ha fallecido, que se vende la Farmacia que tenía establecida en dicho pueblo, por si alguno de los aspirantes pudiera convenirle.

Pozalmuro 16 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Ramón M. Sanz. 2-4-d.

Médico Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se anuncia para su provisión la plaza de Médico titular, que la componen éste de la fecha, Torrevicente, Sauquillo de Paredes y Modamio, con la dotación anual de 1.000 pesetas pagadas de los respectivos presupuestos municipales por trimestres vencidos

Igualmente se halla vacante la asistencia de unas 150 familias pudientes de esta villa con la dotación anual de 300 fanegas de trigo puro; veinte familias en el agregado de Modamio que abonan 30 fanegas de cebada; y otras veinte en el anejo de Castro, que satisface 25 fanegas de centeno; en igual forma éstos que la matriz; hallándose Modamio de esta villa unos tres kilómetros y Castro dos, de inmejorable camino.

Los señores licenciados en Medicina y Cirujía pueden dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía, en el plazo de 20 días, pasados los cuales se proveerá.

Retortillo de Soria 14 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Domingo Ortega. 2-2-d.

Subasta El día 28 del corriente, de 11 a 12 de la mañana, se celebrará en la Notaría de D. Lorenzo Agreda, la subasta de las tierras y casa sitas en la Granja de San Miguel, en el término de Alconaba.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría. 3-3-p.

Casa se vende una sita en esta ciudad, calle Real número 60, con suficientes habitaciones y hermoso corredor y un gran corral con salida a la carretera.

Para más detalles dirigirse a su dueño Puertas de Pró, 17. 4-4-p.

Se venden varios aparatos de molinería. Un motor de gas pobre de diez caballos. Una deschinadora de cuatro calles. Un molino harinero para piedras de un metro, de castillete de hierro, con sus poleas y engranes completo. Una bomba aspirante impelente. Dos depósitos de hierro y tuberías.

Todos los aparatos se encarga de dejarlos funcionando el vendedor y respondiendo de su buen funcionamiento.

Para tratar con D. Indalecio Gil, Calle Mayor, número 13, Soria. 4-5.

Motor de vapor Se vende uno compuesto de máquina, condensador y caldera; es una semifija, «Compound», de doble efecto, de fuerza de ocho caballos nominales, procedente de la casa Marshall, de Inglaterra, construído con todos los adelantos modernos, encontrándose en buen estado de conservación y cediéndose por menos de la mitad de su valor.

Para verla y tratar con D. Adolfo Calleja, en Santa María del Campo (Burgos). 4-8-p.

Se necesita un herrador. Será bien retribuído.

Dirigirse a D. Manuel Urtasun, Veterinario en Cintruénigo (Navarra.) 4-4.

Se necesita una sirvienta religiosa, de inmejorable conducta, para casa de un sacerdote. En la administración de este periódico darán razón.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda de campo de este término, con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Alcalde Presidente, en el término de 15 días, pasados los cuales se proveerán.

Castilruiz 10 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Tomás Llorente. 4-4-

Farmacéutico Formado de nueva creación el partido de Farmacia, compuesto de este pueblo como matriz y Olmillos e Ines como anejos; con la dotación anual de 500 pesetas por la titular, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos; y 205 fanegas de trigo puro por las igualas de doscientas cincuenta familias que constituyen los tres pueblos, cobradas por las respectivas comisiones en la época de la recolección de cada un año, siendo susceptible este partido de mejoras de sueldo dentro del mismo, y la proximidad de varios pueblos que se asisten de otras farmacias más distantes por carecer de farmacia propia.

La matriz se halla a cinco kilómetros de la importante villa de San Esteban de Gormaz, que tiene mercado semanal y estación en la línea férrea de Valladolid Ariza y dos concurridas ferias anuales.

Los aspirantes que deseen adquirir dicha plaza remitirán las solicitudes a esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, desde que se inserte el presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Atauta 17 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Nicasio Maluende. 2-3-d.

Traspaso Por no poderla atender su dueño se traspasa la antigua y acreditada droguería de Ricardo Corres, con todas sus existencias, en Burgo de Osma. Para tratar con su dueño. 2-3

AVISO

Desde esta fecha se molerá a la maquila a cuantos lo deseen, por precio económico, en la fábrica de los señores Gómez y Banda, en Garray; y se hace saber al público en general, que en Soria en el almacén de Manuel la Banda, se venden las harinas y piensos de inmejorables condiciones al precio de Fábrica. a.

«La Mutual Vascongada»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION

Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

OPERACIONES QUE REALIZA

Dotes para los hijos.—Socorro para la viudez.—Herencia para la familia.—Capital para la vejez.

Domicilio Social: Easo, 6. San Sebastián (Guipúzcoa).

Representante en Soria: Angel Moreno. Estudios, 2, segundo.

Agentes en todas las localidades. a.

Se vende una máquina de vapor andante para aserrar y moler, muy a propósito para molinos de poca agua, fábricas de resinación, yeso, baldosa, etc.

Un aparato de aserrar madera, completo, cuatro sierras de cinta nueva, y cuarenta metros de idem usadas, para trillas u otros destinos.

Un árbol de transmisión con una polea de hierro y dos de madera, de 3,50 metros de largo, dos ejes fuertes para rueda hidraúlica y una limpia; todo a precios reducidos, al contado o a plazos.

Para tratar con su dueño Saturio Encabo, Muriel Viejo. 6-6

Aprendiz Se necesita un aprendiz de herrero que lleve un año o más en el oficio y tenga de 14 a 18 años de edad.

Para tratar con D. José Maculet, en Fitero (Navarra). 6-8-d.

Secretaría.- Por traslado del que las venía desempeñando se hallan vacantes la Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada la primera con 750 pesetas anuales, que serán satisfechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y la segunda con los derechos de arancel.

Los que se crean adornados con los requisitos necesarios para desempeñar dicho cargo, remitirán sus solicitudes en forma legal, en el plazo de 15 días, pasados se proveerá.

Mazaterón 12 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Román Lacal.

Venta Se venden 110 ovejas algunas con corderos y otras al parir.

Dirigirse a Buenaventura Egido, en Covarrubias. 3-3-d.

HIJOS DE JOAQUIN TUDELA.--AGREDA

Ferretería, Tejidos, Mercería, Confecciones, Zapatería, Perfumería, Objetos de escritorio, Librería, Gorras, Sombreros, Paraguas, Sombrillas, Ultramarinos, etc., etc.

COMPRA-VENTA DE CERA PURA DE ABEJAS.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela y del público en general, haber rebajado los artículos un 30 y hasta un 40 por 100, llevados por el buen deseo que participan con creces del descenso sufrido recientemente.

Y como no sólo con palabras se demuestra, lo hacemos con números, para mayor convencimiento.

30 por 100..
- Curado Occidental, 90 centímetros, valía a 3'75 pesetas, lo vendemos a 2'625.
- Panas Roda, colores lisos, valía a 9 pesetas, la damos a 6'30.
- Vichys 1/4 (hilos) que se vendían a 3 pesetas, los cedemos a 2'10 (los de J. Rebes).
- Satenes negros de 4, 3'50, 3 y 2'50 ptas., ahora los comprareis en nuestro comercio a 2'80, 2'45, 2'10 y 1'75 respectivamente.

40 por 100..
- Retores morenos, de 3, 2'75, 2'60, 2'40, 2, 1'75 y 1'70 pesetas, a 1'80, 1'65, 1'56, 1'44, 1'20 1'05 y 1'02 etc., etc.

Visiten sin pérdida de tiempo nuestro Bazar, y ahorrarán mucho dinero. Encontrarán también inmenso surtido en batería de cocina, muebles, aperos de labranza, loza, cristales, cerrajería y clavos.

Depósito exclusivo....
- Del acreditado alcohol desnaturalizado marca Sol, a 1'80 pesetas litro, (sin envase.)
- De dos inmejorables marcas de lámparas, filamento metálico, que para no ser confundidas en esta región con otras análogas van marcadas con nuestro nombre comercial.
- Los precios son a 2 ptas. la de forma pera y 2'40 forma de cebolla
- De Chocolates Orús, S. A

2-3-d.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos

de buena gana daría mi potro bayo por tener unas patillas como las de Solano.—

—¡Eres un tonto, Luis!—le contestó Emilio, dando media vuelta y perdiéndose entre el gentío que llenaba el salon.

—¿Por qué me habrá dicho tonto?—pensó Luis medio confuso y avergonzado, después que su amigo se alejó.—¡Vamos, ya caigo! Eso me lo ha dicho por que no tengo pelo de barba. ¡Vaya al diantre, Emilio! Esta noche está insoportable.

Y así pensando fué a sentarse al lado de una mamá fresca y colorada, en cuyo traje brillaban todos los colores del arco iris.

El joven *dandy* era uno de esos señoritos que han suprimido el fastidio como una cosa enojosa e innecesaria a la vida; que nunca se aburren, que se divierten siempre, lo mismo cuando *hacen el oso*, lo cual es lo que con más frecuencia les sucede, que cuando les arrojan a la cara un insulto que no comprenden.

La lógica en estos séres que tanto brillan en sociedad por su bota de charol y su frac, suele ser igual a la del amigo de Emilio.

Superficiales y frívolos hasta el punto de admirar el lazo de una corbata o deslumbrarse ante la flexibilidad de una cortesía, bostezan en el teatro durante la representación de una obra maestra de literatura.

Bien es verdad que estos entes afortunados no necesitan saber más que dos cosas: vestir bien y montar a la alta escue-

la, todo lo cual se consigue fácilmente teniendo dinero.

Pero volvamos a nuestro asunto.

Nuestros lectores habrán comprendido que nos hallamos es un baile de sociedad, y que la dueña de la casa es la elegante marquesa del Lago.

No describiremos el lujo, la magnificencia de los salones de la *fashionable* aristócrata que tan deliciosas veladas ofrecia a la elegante sociedad valenciana, contentándonos con decir que cuando *El Diario Mercantil* anunciaba que se abrian sus salones, la juventud de *Edeta* enloquecia de contento y el amor preparaba sus más preciosas galas soñando con sus próximos triunfos.

Dejando, pues, aun lado descripciones enojosas, confundamosnos entre los elegantes tertulianos de la marquesa y vagando de aquí para allá, sorprendiendo una palabra expresiva de éste, una sonrisa de aquélla y una mirada de la otra, iremos reuniendo el material necesario para este capítulo.

La música, el canto y el baile se habian suspendido por unos instantes.

El aturdimiento del vals, la dulzura de la voz y la armonía del piano descansaban dejando su a vez a la murmuración a ese interregno tan sabroso, tan ameno, tan encantador de las *soirées* de buen tono, donde todo se critica y comenta, donde se exagera, se calumn[illegible] destroz[illegible] donde se

DOLOR DE ESTOMAGO

INAPETENCIA

dispepsia, catarros intestinales, disentería, gastralgia y en todos aquellos casos que la digestión se verifica de un modo irregular, tenéis un remedio seguro tomando el

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN

KOK

PATHE--CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. *Más de 2.000* funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. **Más de 4.000 vendidos en el mundo.**

APARATOS CINEMATOGRAFICOS

OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluído eléctrico. *Lo más cómodo y práctico.*

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

El Avisador Numantino

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

PHILIPS

SIN RIVAL

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Las industrias, el comercio y particulares solo con **Philips Arga y 1/2 Watio** tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluído.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado	»	300.000,00
Reservas	Estatuaria	»	95.153,00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494,42
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.509,00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.449,60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. *(Primera Sociedad que lo ha establecido.)*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida.)*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaías Medina.--GARRAY

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glísero fosfato de cal con CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.-Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

Librería y Casa editorial de A. RUBIÑOS

Preciados 28, Madrid.-Apartado n.° 477

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero, 10 tomos en 8.° a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos 8.° a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.° de más de mil páginas. Trigésima-novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.

Una peseta 50 céntimos cada uno

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	102.167'98
Capital en imposiciones en íd. íd.	3.889.990'32
Importe de los préstamos	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación	2,633

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

"EL AVISADOR NUMANTINO"

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

Imprenta y Librería DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Sábados y domingos, en Agreda.

Martes y miércoles en Almazán.

TRIUMPH

Motocicletas: SIDE-CARS.—BICICLETAS, ACCESORIOS.

Paseo de Recoletos, 14

MADRID 26-34.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.513

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919.......... íd. 37.764.202

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

¡Vale mas evitar que corregir!

LA PIPERAZINA MIDY

sacrifica la amistad a un chiste y a veces la honra a un arranque de vanidad.

El amor, que, como todas las pasiones que tienen su origen en el alma, es sintético se torna allí charlatán y epigramático, porque las luces aturden y la murmuración, esa salsa indispensable de las reuniones, atrae y fascina como el imán al hierro, como la culebra al inocente pajarillo.

Hemos comenzado este capítulo con un diálogo entre Emilo y un pollo preguntón y superficial, a los que se unió poco después el doctor Solano; todos se perdieron luego entre la muchedumbre que llenaba el salón.

Dejémosles enhorabuena, y busquemos algún conocido nuestro.

Los tres balcones que dan al jardín de la marquesa están abiertos.

Fijemos los ojos en el del centro, y veremos una mujer elegante que se halla sentada en un sillón.

Su traje blanco como el armiño, con adornos de azul celeste, es sencillo; pero de un gusto exquisito y de una hechura elegantísima.

Sobre sus rubios cabellos descansa una corona de rosas blancas.

Al mirar aquella figura esbelta, de ojos azules y garganta de mármol, con labios de rosa y semblante de ángel, inclinada su rubia cabeza sobre el respaldo de su butaca, sonriendo como los niños en la cuna, y mostrando a través de su sonrisa el blan-

causa de ese sentimiento de reconcentrada antipatía por parte de Emilio contra Roque.

La casualidad había puesto a éste entre aquél y Fanny, le había colocado en su camino como un obstáculo para llegar á Fanny, y ella era para Emilio la felicidad; ella era, en una palabra, el objeto que llenaba de amor su corazón; pero de ese amor que nos tortura que nos enloquece; de ese amor mezcla de celos y soberbia, que lucha sin ceder nunca ante la gran fuerza del imposible; de ese amor que nos puede conducir en un momento dado hasta el crimen, porque siempre va dentro de nosotros atizado por el despecho.

Solano, después de pronunciar las anteriores palabras en honor de su amigo Roque de Lara, hizo un saludo a ambos interlocutores y fué a sentarse junto a una niña encantadora.

—¿Sabes que es muy amable el doctor? —dijo el preguntón a Emilio.

—¡Psth!—contestóle éste encogiéndose de hombros.

—Sobre todo y dejando aparte su amena conversación, me hacen muchísima gracia sus rubias patillas.

Emilio miró a su amigo con cierto desprecio; pero éste, que no tenía mucho de lo que le sobraba a Salomón, no comprendió la expresión de aquella mirada.

Te digo—añadió el pollo como si tuviera un gran interés en convencerle—que